INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de :

COMPAÑÍA MORAN ALBAN ASOCIADOS S.A. :

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañìas y la Resoluciòn 92.1.4.3.0013 expedida por l Superintendencia de Compañìas el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio econòmico del 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resoluciòn, condiciono este informe a la numeración de la resoluciòn instructiva:

1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañìa ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio econòmico del 2007.

1.2 La Compañìa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio econòmico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3 La Compañìa no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio econòmico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

Al concluir quiero agradecer por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañìa ya que su apoyo fue importante para seguir adelante con la empresa.

Atentamente,

Sr. Luis Alban Cuellar
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 9 JUN 2008
GUAYAQUIL